EXTRACTO BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 09:30 HORAS.

PUNTO 1º.- DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.